

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMRELEVSA IMPORTADORA DE REPUESTOS ELECTRONICOS VELASCO S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE AGOSTO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de Agosto del 2018, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Francisco de Paula Icaza # 715 y Boyacá, Edificio Géminis, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA IMRELEVSA IMPORTADORA DE REPUESTOS ELECTRONICOS VELASCO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) El Señor **EDGAR ERMEL VELASCO OCHOA**, propietario de dos millones novecientas diecinueve mil novecientas (2'919.900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas; y, con derecho a dos millones novecientos diecinueve mil novecientos votos; 2) El Señor **EDGAR JONATHAN VELASCO ORELLANA**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas; y, con derecho a Cien votos.

Actúan como Presidente el Señor **EDGAR JONATHAN VELASCO ORELLANA** y como secretario el Señor **EDGAR ERMEL VELASCO OCHOA**.

La junta se instala previa convocatoria la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMRELEVSA**

De conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 238 de la ley de Compañías, en concordancia con el artículo décimo quinto del estatuto social de la compañía IMRELEVSA se convoca a los señores accionistas de la compañía IMRELEVSA a la junta general Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 15 de Agosto del 2018, a las 10h00, en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Francisco de Paula Icaza # 715 y Boyacá, Edificio Géminis Piso 1, Dpto. B-1, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del año 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo del año 2017.
- 5.- Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 2017.
- 6.- Conocer y resolver sobre el Plan de Negocios para el año 2018.
- 7.- Conocer y resolver sobre el presupuesto de gastos para año 2018.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente declara instalada la junta.

Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2017.

Leído el informe de comisario firmado por Ing. Rossy Evana Chippe Villacrés, toma la palabra el Sr. Jonathan Velasco Orellana y mociona que se apruebe el informe del Comisario. El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada. Todos los accionistas votan a favor de la moción.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba la moción.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2017.

Leído informe de gerente firmado por Sr. Edgar Velasco Ochoa, Gerente General IMRELEVSA, toma la palabra el Sr. Jonathan Velasco Orellana y mociona se apruebe el informe del Gerente General. El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada. La moción es apoyada y el informe es aprobado por unanimidad.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba

la moción.

El presidente da lectura  
al punto tres del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2017.

Leído informe de auditoría firmado por Ing. Com. Milton Alcivar Pin, C.P.A. 10221, SC-RNAE #241, auditor independiente, toma la palabra el Sr. Jonathan Velasco Orellana y moción se apruebe el informe del Auditor. El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada. La moción es apoyada y el informe es aprobado por unanimidad.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba la moción.

El presidente da lectura al punto cuatro del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017.

4.1 El Gerente General de la compañía procede a exponer en detalle los resultados del Estado de Situación Financiera del año 2017, rubros generales y totales son:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2017.

TOTAL DE ACTIVOS	\$ 7'190,994.78
TOTAL PASIVO	\$ 1'610,173.34
PATRIMONIO	\$ 5'580,821.44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 7'190,994.78

El secretario de la Junta manifiesta que el Estado de Situación Financiera del año 2017 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

El Sr. Jonathan Velasco Orellana moción aprobar el Balance correspondiente al año 2017.

El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada.

Todos apoyan la moción por lo que el Estado de Situación Financiera es aprobado por unanimidad.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba la moción.

4.2 También se exponen los resultados según el Estado del Resultado Integral año 2017, cuyos rubros generales son:

ESTADOS DEL RESULTADOS INTEGRAL AÑO 2017

TOTAL INGRESOS	\$ 9'752.373,27
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 8'378.015,28
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PART. TRABAJADORES	\$ 1'374.357,99
UTILIDAD DE TRABAJADORES	\$ 206.153,70
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 277.076,91
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 891.127,38

El Gerente General de la compañía procede a exponer en detalle el estado del Resultado Integral del año 2017.

El secretario de la Junta manifiesta que el Estado de Resultado Integral del año 2017 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

El Sr. Jonathan Velasco moción aprobar el Estado del Resultado Integral correspondiente al año 2017.

El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada. Todos los accionistas votan a favor de la moción.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba la moción.

El presidente da lectura al quinto punto del orden del día.

5.- Conocer y resolver sobre la Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico del año

2017.

El Gerente General de la compañía procede a exponer el cuadro de distribución de beneficios del 2017.

#### PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Señores Accionistas IMRELEVA:

En el ejercicio económico del año 2017 la utilidad líquida es de \$ 891,127.38 (después de ser repartido el 15% entre los empleados y el pago del 22% correspondiente al Impuesto a la Renta); Se sugiere no distribuir y transferir la utilidad para aumento de capitalización futura en proporción a sus acciones y efectuar la transferencia del 10% a la cuenta de Reserva Legal.

Atentamente,

EDGAR ERMEL VELASCO OCHOA.

Gerente General.

El Sr. Edgar Velasco aprueba la moción propuesta de transferir las utilidades para aumento de capitalización futura y capitalizar el 100% de los dividendos del ejercicio económico 2017 en proporción de las acciones.

El Sr. Jonathan Velasco mociona aprobar la propuesta de distribución del ejercicio económico 2017.

El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada. Todos los accionistas votan a favor de la moción.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba la moción.

El presidente da lectura al sexto punto del orden del día.

#### 6.- Conocer y resolver sobre el Plan de Negocios para el año 2018.

El Gerente General de la compañía realiza la presentación del plan de negocios para el año 2018 analizando las siguientes premisas:

A fin de posicionar nuestras marcas en el mercado y mantener el volumen de ventas, mi propuesta para el año 2018 es adquirir un local más funcional para exhibir al público los productos permanentes y las nuevas líneas de productos electrónicos, y actualizar nuestra oferta de marcas y modelos e inscribirlos legalmente para exhibir marcas registradas en nuestra publicidad, catálogos y portal web y mantener los puntos de venta al por mayor y menor. Incrementar la publicidad y las promociones a clientes mayoristas.

**PROPÓSITO.**- La tecnología ofrece cada año nuevos productos y modelos o innovaciones y mejoras a ítems ya existentes; para dar atención a la necesidad del cliente, hay que incorporar al inventario estos productos de vanguardia y tener disponible mercaderías renovadas ajustando las importaciones de acuerdo a nuestro flujo de efectivo.

**DEBILIDADES.**- 1.- La supervisión general de la bodega se debe fortalecer con un inventario cíclico más eficaz para evitar pérdidas y mermas de mercadería y recursos monetarios.

#### OPORTUNIDADES:

1.- Establecer plan de mantenimiento permanente en la infraestructura e instalaciones en los locales de ventas y atención al cliente. La empresa cuenta con todos los soportes necesarios para ofrecer los productos: vendedores, muestrarios, catálogos, sitio internet, email, call center.

2.- El crédito otorgado sin intereses favorece la comercialización así como las promociones y descuentos por pronto pago, sin embargo hay que considerar el costo financiero a futuro.

#### OBJETIVOS:

1.- Motivar las ventas con las ofertas y promociones y aumentar la publicidad con carteles y medios sobre todo escritos, también con publicidad en radios y redes sociales.

2.- Incrementar el plan de importaciones y compras locales de acuerdo a la rotación del inventario y control permanente del mismo.

#### ESTRATEGIAS:

1.- Mantener el crédito de 30-60-90-120 días sin intereses a nuestros principales clientes.

- 2.- Contactar al cliente por cualquier medio para ofrecerles los productos de llegada reciente y ofrecerles descuentos adicionales y promociones con el propósito de ampliar nuestra cartera.
- 3.- Llevar un registro minucioso con los datos de todos los clientes nuevos y que nos han efectuado pedidos recientes con el propósito de ampliar nuestra cartera.

El Sr. Jonathan Velasco miciona aprobar el plan de negocios para el año 2018.

El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada. Todos los accionistas votan a favor de la moción.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba la moción.

7.- Conocer y resolver sobre el presupuesto de gastos para el año 2018.

El Gerente General realiza la exposición del presupuesto de gastos que representa el 22% de las ventas para el año 2018 y lo pone a consideración de la Junta. Adicionalmente se indica que este documento se anexa al expediente de la presente Junta.

El Sr. Jonathan Velasco O. miciona aprobar el presupuesto de gastos para el año 2018.

El presidente solicita al secretario que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada. Todos los accionistas votan a favor de la moción.

El secretario proclama los resultados de la votación: con 2'920.000 votos a favor se aprueba la moción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que se deberá reinstalar a las 1:00 p.m.

Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, luego de realizarse las verificaciones y correcciones propuestas por los asistentes, se aprueba el acta en todas sus partes. Los presentes en señal de conformidad, proceden a firmar al calce. Con lo cual termina la presente Sesión, a las 14h00.- Firman los presentes:



Sr. Edgar E. Velasco Ochoa  
Secretario-Representante Legal



Sr. Jonathan Velasco Orellana  
Presidente